

NUESTRA HERENCIA

Las noticias de la Habana, con su gravedad extraordinaria, pueden por muchos conceptos llenar de tristeza los corazones españoles. No es que los malos pasos en que andan metidos nuestros colonos hayan de dolernos en el alma y preocuparnos el espíritu de un modo especialmente preferente, como acontece con los disgustos y contrariedades de los parientes estimados o de los amigos queridos. Sería hipocresía fingir un gran sentimiento de dolor, porque están demasiado recientes las heridas recibidas en nuestra campaña de sangre y de amargura para que el olvido sea tan completo y reparador que ya sean nuestros los regocijos y nuestras las penas de los cubanos.

Pero es que aun descartando ese sentimiento, que por hoy no puede pasar de simpatía sin alcanzar los elevados límites del cariño, sobran razones morales y materiales para que el conflicto de la Habana nos preocupe.

De un lado, el honor trastornado que en todo aquel país, donde tantos y tan valiosos son los intereses españoles, producirán forzadamente tales sucesos, con sus obligadas consecuencias; de otro el reflejo de nuestros propios males, que vemos reproducidos en aquellos hijos lejanos, que así confirman el parentesco apesara de habernos renegado.

En cuanto a lo primero es más que probable que en el estado de desbarajuste en que aquel país va a permanecer, perderán grandemente nuestros compatriotas, obligados a tomar partido por uno u otro bando, so pena de atraerse las iras de ambos a un tiempo.

Además, es también presumible que la consecuencia de los desórdenes, dado su carácter de gravedad, sea una intervención franca y decisiva de los Estados Unidos en la isla, intervención armada y violenta, disimulada bajo el pretexto de vengar los agravios inferidos al pabellón y de restablecer el derecho, pero fundada en realidad en el propósito antiguo y tenaz de anexarse la codiciada Antilla.

En ese caso, la pseudo independencia de que ahora disfrutaban los cubanos desaparecerá completamente, y entonces España luchará con dificultades mucho mayores que las que ahora pudieran oponerse en su propósito de pactar con su antigua colonia un arreglo comercial beneficioso para ambas partes, aprovechando el movimiento de opinión favorable a esos derrotados allí dominante y la situación angustiosa por falta de mercados en que la isla se encuentra. Si el tratado ha de hacerse negociando con el Gabinete de Washington, claro está que el resultado será muy diferente, entre otras cosas porque lo que los norteamericanos buscan en Cuba es el monopolio mercantil precisamente.

Esto, por lo que al lado material hace referencia. Moralmente los sucesos no son para nosotros menos lamentables, porque nos hacen ver claramente hasta qué punto el sello de nuestra raza está indeleblemente marcado en ese fermento de ligereza y desasosiego incesantes que dejamos como única herencia en toda la América latina.

Parientes muy próximos nuestros son esos cubanos que se dan a sí mismos lección tan tremenda. Los que ahora gritan y disparan en las calles y escarnecen el pabellón estrellado ó insultan al escudo coronado por el águila norteamericana, aclamando a España, son los mismos, exactamente los mismos que hace dos ó tres años, en idéntico lugar, gritaban y disparaban contra nosotros, insultaban nuestro escudo y escarnecían nuestra bandera, en honor de los Estados Unidos.

¿Qué pasó desde entonces que pueda justificarse un cambio tan radical de sentimientos? ¿Qué beneficio les hicimos que explique tan acendrado cariño en los mismos corazones que hace poco no guardaban para nosotros más que odio?

Ninguno, salvo el de marcharnos de allí, oficialmente al menos. Lo que hay es que los cubanos no veían, por lo visto, lo que veía el mundo entero; que su libertad administrada en Nueva York sería irrisoria y que no se emancipaban, sino que cambiaban de amo.

Y no deben de haber ganado, cuando ahora gritan «Viva España!» «Mueran los Estados Unidos!» con los mismos bríos con que acababan de gritar precisamente lo contrario.

Convengamos, pues, en que eso parece un juego de chicos, y en que recuerda, sólo que exacerbado por la degeneración y por el clima, el carácter inconstante y versátil de aquellos españoles, que tan pronto aclamaban al Deseado como a las Cortes de Cádiz y seguían un día a Mina para volver el siguiente con Zumalacárregui.

DE SANTIAGO

COSAS DE AQUÍ

Han terminado los disgustos y diferencias que ha dado lugar la discusión del presupuesto municipal, en cuyos debates hubo escenas ruidosas, amenazas y conatos de detención de un teniente de alcalde.

En el presupuesto se han hecho varias economías, pero nada ofrece de particular más que el derribo del murallón de la carrera del Conde y la consignación de 80.000 pesetas para habilitación de local de oficina de consumos, que no se hará nunca, por diferencia de acuerdo en el emplazamiento de dicho edificio.

Unos piden que sea en el Campo de la Leña, aunque otros prefieren la calle del Hórreo. Todo seguirá así, sin que el pueblo vaya progresando, pues al contrario se empequeñe-

co, con las pequeñeces de los señores ediles, que esperan por el marqués de Casa Pardiñas para que coja el bastón y... no haga nada.

—Pasó inadvertido por la prensa de la localidad un comento de molin que hubo el día en que celebraba su fiesta onomástica Doña Isabel II.

El Rector dispuso que hubiese cátedras, cliviéndose que el día 4 de Octubre, por ser San Francisco, estuvieran cerradas las aulas.

Este D. Francisco Romero Blanco, acaso se considera más que las tolas coronadas.

De todo esto tiene la culpa Gasset, que en el Casino lo mira y lo tolera, acaso porque le sirve bien en todo.

Los estudiantes no fueron a cátedras al fin, pero en cambio ejecutaron la Marcha Real en la plazuela de Fonseca con «música» de aire.

—El automóvil y la Carrilana aun continúan en el lugar donde chocaron.

Ayer fueron reconocidos por los peritos señores Real y Orliriano, que vinieron de la Coruña.

—El mal estado del alumbrado es objeto de quejas por parte del vecindario.

Por las calles hay que andar a tientas. Algunas noches el pueblo se asemeja a una aldea ó a un villorrio.

Los estudiantes, que tienen gracia para todo, notando que al salir de las cátedras estaba la plazuela de Fonseca a oscuras, compraron varios paquetes de velas y... organizaron una procesión.

Un chiquillo fué en busca de una campanilla y... el disloque, con chistes y bromas, de género non plus ultra.

Yo creo que la comisión de alumbrado logrará ver estas deficiencias.

—Comenzó a publicarse una revista quincenal titulada *La Sección Católica*, que dirige D. Francisco Suárez Salgado.

En esta revista, lo que se recaude destinase al asilo de clases maternas.

—Lo del ferrocarril entre Santiago y la Coruña, es asunto que preocupa aquí.

Hay entusiasmo por llegar a un acuerdo entre ambas ciudades, lo cual es de aplaudir.

—El teatro Apolo continúa siendo el punto de cita de las familias.

Las desafiaciones y el arte andan por allí sueltos, pero para todo juego el público es indulgente.

—Se hicieron cargo de sus cátedras de Terapéutica y Obstetricia, los Sres. Novo Campelo y Pedreira.

El primero ha sido uno de los alumnos más distinguidos de la Universidad, y el segundo es el director del Instituto de vacunación cuyo buen nombre es de todos conocido.

Los dos son médicos modernos que honran el cargo que desempeñan.

—Y de decanos?—preguntarán los lectores de EL NOROESTE.

Pues de decano, *nd*. La terna se envió a Madrid, pero el conde de Romanones se vé entre Gasset y Montero Ríos.

Los candidatos son los Sres. Piñeiro y Novoa.

¿Quién vencerá? Allí veremos.

LUCAS GÓMEZ

EFECTOS DEL TEMPORAL

El isla de Luzón.—Averías en el «Arráz»

El fuerte temporal reinante en el Mediterráneo ha sido causa de que varios buques sufrieran averías de importancia.

El *Isla de Luzón* de la Compañía Transatlántica, navegando de Vigo a Lisboa, corrió un violento temporal.

Las olas barrían la cubierta, con grave peligro para los tripulantes.

—Casí todos los botes fueron destruidos por los golpes de mar.

—El estanco del buque era tan extraordinario que se corrió toda la carga hacia la popa.

Según referencias de los tripulantes el lunes y martes de la presente semana la comunicación entre cubierta y el interior del buque se hacía difícilísima, habiendo momentos en que era imposible subir ni bajar.

Este buque fué sorprendido por el temporal en su grado máximo, en el golfo de Vizcaya.

Los golpes de mar le causaron algunas averías sobre cubierta y se inundaron la bolegada de popa, tanques y la despensa.

El piloto y tres marineros resultaron con varias heridas.

Además de las averías citadas los golpes de mar llevaron las ventanillas de uno de los costados, seis ventiladores, las descargas de las maquinillas, parte de la barandilla de hierro, una botavara y destruyó un bote, la rueda del timón, la brújula y varios cristales.

—Apreciase en unas seis mil pesetas el importe total de las averías.

Pi y Margall

Ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte del ilustre republicano don Francisco Pi y Margall.

Con este motivo se dirigieron los siguientes telegramas:

«Lerroux, Ayala 16, duplicado, Madrid.

Casino Republicano Coruña adhiere acto conmemorativo primer aniversario muerte sentida profundo pensador, ilustre patriota y fundador federalismo español don Francisco Pi y Margall, organizado Federación Revolucionaria.

El mismo Casino tendrá la honra de ser representado en dicho mitin por el elocuente orador Menéndez Pallares.—Presidente, García.

Pi y Arsuaga.—Madrid

En nombre de republicanos Coruña adherimos a su dolor y de su distinguida familia hoy avivado recuerdo primer aniversario muerte de su virtuoso padre, ilustre patriota y apóstol del federalismo español.

Su muerte llorada por el universo culto lo es especialmente por todo buen español y por federales españoles, a quienes el dolor mismo obliga a elevar su expresión sincera a las per-

La Doctrina cristiana en catalán



—Niño ¿entiendes el castellano?
—No, *senyor mestre*.
—¿Y te gustan los bombones de crema?
—¡Anda, pues ya lo creo!

DE FERROL

El tenor Hervella

Se encuentra en esta ciudad el aplaudido y notable tenor gallego de ópera Sr. Campo Hervella.

Ayer tarde cantó varios números de importantes óperas en una velada organizada en el domicilio del maestro Sr. Piñeiro, siendo aplaudidísimo el conocido artista gallego.

El Sr. Hervella prepara un magnífico concierto que se celebrará en el teatro *Jofre*, en uno de los primeros días de la semana próxima, y en el cual tomará parte la simpática rondalla *Airinos d'a miña terra* y un sexteto

Marinero heroico

Encontrándose en la lanchita del cañonero *Doña María de Molina* el marinero Francisco Salvador Duque, en ocasión en que la estaba amarrando a la corona del tangón, se cayó al agua.

Como el marinero no sabía nadar, su desesperación era grande.

El oficial de guardia, alférez de navío don Quirino Gutiérrez, que presencié el suceso, dispuso inmediatamente que un chinchorro recogiese al naufrago.

Vieno el marinero José Sanjuán Abad, que se hallaba en la cubierta del *Molina*, que el chinchorro no llegaba, se tiró al agua y con gran exposición de su vida salvó a su compañero de una muerte segura.

También ayudó al salvamento el marinero Ceferino Méndez Alvarez.

El comandante del buque, Sr. Moreno Elisa, que presencié el acto heroico del marinero Sanjuán Abad, puso en conocimiento del capitán general del Departamento hecho que tan alto habla en favor de los sentimientos humanitarios de aquí.

—Parece que la junta local de salvamento de naufragos lo propondrá para una recompensa, bien merecida por cierto.

Varias noticias

Mañana se despedirá del público ferrolano la compañía del Sr. Carbonell.

—En la capitania general de este Departamento se recibió un telegrama anunciando haberse concedido un crédito de 70.000 pesetas para la terminación de las obras del *Cisneros*.

—Mañana se celebrará en la villa de la Graña la fiesta de San Andrés.

—Se concedió un crédito de 2.000 pesetas para llevar a cabo el reconocimiento de las líneas telegráficas de la Capitania general.

—Mañana abandonará este puerto el vapor noruego *Arne*, reparadas las averías que sufrió a la altura del golfo de Vizcaya.

—De arribada entró ayer tarde en este puerto el vapor *Carmen Roca*.

—En los ejercicios efectuados ayer tarde por el tercer batallón de Artillería de plaza, en el castiño de la Palma, se hicieron contra un blanco móvil 15 disparos, con la artillería de a 15. Todos con buen resultado.

Hoy se verificarán los ejercicios en Montefaró.

—El cabo de mar de este puerto salió ayer para Cobas, con objeto de vigilar aquella playa por si la mar arroja alguno de los botes ó el puente que perdió el vapor inglés que según noticia a EL NOROESTE entró aquí con averías.

sonas que más de cerca disfrutaron las bondades del virtuoso y del sabio.

Por Casino republicano, el presidente, García.—El secretario, Santos.—Por republicanos distintos matices, Moreno Barcia, Antonio Lens y Angel Senra.—Por *El Combate*, el director Eumenio Rodríguez.

El centro *Germania*, de esta ciudad, celebrará también, según hemos dicho, una velada en honor de Pi y Margall.

Hablarán los Sres. Rodríguez Martínez, Moreno Barcia, Casares y algunos obreros.

La entrada para esta velada será por medio de invitación.

El acto se celebrará hoy a las seis de la tarde.

SUBASTAS

El día 20 de Diciembre próximo se celebrará en la Diputación provincial una subasta para contratar el suministro de raciones a los presos en la cárcel de esta ciudad y penados de los correccionales de Santiago y Ortigueira.

El tipo que se fija para cada ración es de 55 céntimos.

—El mismo día se celebrará por la misma corporación otra subasta del servicio de bagajes en los partidos judiciales de la provincia por el tipo de 22.620 pesetas.

—Por el tipo de 3-99 pesetas cada resma se celebrará el indicado día ante la comisión provincial, otra subasta para contratar el suministro de papel para la impresión del *Boletín oficial*.

EL PUERTO

Entraron ayer en el puerto los vapores «Hernani», procedente de Bayona; «Cabo Requejo», de Marsella; «Velázquez», de Amberes, con carga general, y «Castillo», de Gijón, con carbón.

Se despacharon los vapores «Hernani», para Vigo, y «Cabo Requejo», para Ferrol, con carga general.

letrados Sres. Tojo Pérez y Casares Quiroga, defensores de los procesados.

En sus respectivos discursos trataron de demostrar la inocencia de sus patrocinados haciendo a tal objeto argumentos muy razonables y procurando cada uno de ellos inculpar recíprocamente al cliente del otro.

Hizo el resumen, el presidente de la sección de derecho, Sr. Real, y formuló siete preguntas para que las contestase el Jurado.

Después de una breve deliberación pronunció el Tribunal de hecho un veredicto de inculpabilidad, pero como la Sala apreciase contradicción entre las contestaciones dadas a las tres primeras preguntas, volvió el Jurado al local destinado a las deliberaciones y resolvió la duda.

El teniente fiscal, Sr. Fadón, conceptuando que en dicho veredicto hay manifiesto y claro error, pidió la revisión del juicio para que lo resuelva un nuevo Jurado.

Quiso oponerse a esta pretensión el letrado Sr. Tojo, pero la Sala no le permitió hacer uso de la palabra y acordó de conformidad con lo pedido por el Sr. Fadón.

Volverá a verse esta causa, pues, en el cuartim estre próximo.

UN ABOGADO DE POBRES.

EL ARZOBISPO DE SANTIAGO

En el tren correo descendente regresó de Madrid el Cardenal Arzobispo de la diócesis, señor Martín de Herrera.

En Monforte se apeó del correo, siguiendo hasta Redondela, por la línea de Orense a Vigo, para ir hasta Pontevedra.

En esta última ciudad habrá tomado el tren para Carril, siguiendo desde allí a Santiago.

NOTAS MUNICIPALES

El maestro de la escuela de niños del grupo escolar Da Guarda D. Victoriano González ha recurrido contra el acuerdo del Ayuntamiento por el que se le suprimió el aumento voluntario de sueldo.

El coronel de Caballería recurrió a la Alcaldía en solicitud de que se hagan varias reparaciones en el Cuartel que ocupan las fuerzas de su mando, para evitar las innumerables goteras que hay en el edificio.

La Comisión de obras se reunió ayer, habiendo despachado varios asuntos de escaso interés.

Acordó pedir algunas aclaraciones a la empresa del tranvía, acerca del arreglo del pavimento de la Plaza de Mina.

El lunes se dictará un bando por la Alcaldía haciendo público que se va a proceder a la rectificación del padrón de vecinos.

CRÓNICAS LUCENSES

A los entremetidos.—Verdades... y verdades.—La política y las evoluciones.—Un par de rurales, y otro que no lo es.

Sr. Director de EL NOROESTE.

Distinguido amigo: Mi anterior correspondencia produjo el efecto que yo presumía. Fué leída con verdadera avidez y comentada en términos lisonjeros, pese a los que se juzgan molestados, pese a los aduladores de oficio, y pese, especialmente, al secretario del Ayuntamiento, que en pleno Casino se atrevió a decir que mis crónicas no eran leídas por ninguna persona sensata, valiéndolo tal afirmación una serie de increpaciones de cuantos socios le rodeaban, que como invitados por un resorte protestaron contra sus fríos reconocimientos unánimemente que con arreglo a la teoría por él sentada resulta el primero y más grande de los insensatos, puesto que es de los que con mayor impaciencia espera EL NOROESTE, con mayor curiosidad lo lee y con mayor entusiasmo lo comenta, a pesar del daño que le causa, de lo mal que lo quiere, y de los trabajos que inútilmente realiza para alcanzar bajas, que jamás logrará porque por personas de prestigio cien veces mayor al suyo hacen campaña contraria y de ellos ha de ser el triunfo, irremisiblemente, toda vez que su juego es limpio mientras que el del aludido funcionario tiene sombra, representada por manchas de que ya en otra ocasión hablé y que, aunque crea el aludido que no pasan de la chaqueta, llegan bastante más adentro.

Las verdades son amargas en no pocas cosas, y de ahí la desazón y el incontento del antiguo Pallán, incontento y desazonado que serán mayores cuando me ocupe de su gestión administrativa, digna de ser comentada y de la cual hablaré con extensión, pues he ofrecido decir toda clase de verdades con completa imparcialidad y he de cumplir fielmente mi palabra aunque otra cosa crea ese personaje; que usurpando mi nombre se atreve a poner en duda, desde las columnas de un diario agonizante que en esa capital se publica, la nobleza, la dignidad, la honradez en que mis escritos se inspiran, sin tomar en cuenta que puedo llevarlo a los tribunales por hacer uso de una firma que no le he autorizado para emplear.

—Mi proceder es elogiado por cuantos con seriedad discurren, y no he de asustarme ante las intemperancias de cuatro tipos que no sabiendo hacer otra cosa que copiar, se permiten copiar hasta la firma.

Cuanto hasta hoy dije no ha sido desmentido por nadie hasta la fecha, ni lo será, que es tan imposible de negar lo que a la luz meridiana y ante cientos de testigos se hace, como evitar que el sol alumbré ó que cese instantáneamente la corriente de los ríos y desaparezca como por encanto el mar.

Seguiré, pues, mi camino, sin preocupaciones, tranquilo, satisfecho de mi obra y haciendo caso omiso de las amenazas de los que sienten los golpes, y de las intromisiones de los infelices que al ver el alza de mi papel se consideran en el caso de explotar el procedimiento.

El ansia grande con que mis escritos son esperados y la indiferencia y aún el desprecio con que se miran los trabajos que en contra de ellos se hacen, son mis mejores estímulos.

Pensaba dedicar algunas cuartillas más a la famosísima Escuela de Artes y Oficios, pero la actualidad política me obliga a aplazar ese asunto hasta la próxima, en la que trataré también de los abusos que ya dije se cometen en nuestro Instituto provincial, proponiéndome continuar la campaña por el Seminario, el Cabildo, el Gobierno civil y la Audiencia, que no me duelea prendas, y si antes no hablé de todo eso es porque no es posible decirlo todo en un solo día, y además porque es necesario atender con especial cuidado a aquello que despierta en el momento mayor interés. Bien

Crónica judicial

JUICIO POR JURADOS

Continúa la sesión.—Informes de las defensas y resumen del presidente.—Veredicto de inculpabilidad.—Revisión del Jurado.

A las doce de ayer continuó en la Audiencia la vista ante el tribunal popular de la causa seguida en el Juzgado de Padrón contra Manuel Guerra Salgueiro y Antonio Labandara N., por homicidio de Concepción Araujo Tallón.

Informaron extensa y brillantemente los

20 Enero. NOISIDIO.

cozco las mil deficiencias que se notan en la Delegación de Hacienda, y perfectamente enterado estoy de que el Juez inexorable é in- tegral, vive en una casa que no paga, debido á cierto amaño con el escribano secretario de Gobierno, y porque de esto como de otras cosas, tengo conocimiento, de eso y de todo me propongo hablar, contando con la calma que es necesario tengan esos impacientes que se dan á conocer como nuevos Dioses.

Los cambios operados en la política reclaman hoy mi atención, y justo es que les dedique algún espacio.

No es cosa de dejar que pase en silencio el ingreso oficial del ballesterismo; ni considero oportuno dejar sin comentario la situación actual de nuestro alcalde; ni creo natural callar lo que en Cervantes ocurre.

Precisamente la independencia en que vivo y la imparcialidad de que hago alarde, me obligan á tratar de todo eso, siquiera no pueda hacerlo con la extensión que quisiera.

D. Romualdo Acevedo, no obstante sus protestas de firmeza, ha abandonado el campo en que militaba, pasándose al contrario; dejó *La Idea Moderna* y aspira á *El Regional*; renunció cien pesetas mensuales para aceptar ciento veinticinco; abandonó la literatura por la gramática; olvidó repentinamente las letras y se abrazó fuertemente á las artes; descendió de obrero de la inteligencia á obrero del trabajo; se entregó á los enemigos más encarnizados riéndose de sus campañas antiguas, echando á un lado haagos y cariños, recogió como buenos odios y rencores... Y al hacer esto afirmó imperturbable que la fracción política á que estaba afiliado no tenía razón de ser.

Como era natural le contestaron á tal afirmación, y lo han hecho en tal forma que don Romualdo debió de ruborizarse. El que hizo ir albanillo á Amor Meilan; él, que atacó tan duramente al campeón de los juegos florales, hasta el punto de sacarle á relucir unos zapatos que se reían; él, que estuvo á punto de sostener un duelo con el hoy oficial segundo del Gobierno civil, acude á *El Regional* pidiendo ayuda, solicita el cariño de Amor y admite como correligionario al que le ha injuriado...

Y aun hay quien se extraña de que un don D. Coroso, de Cervantes, dejando á un lado el decoro y quedándose sólo con el so, evolucione también entrando á formar parte de la política conservadora de la cual dijo pestes después de comer los garbanzos en la liberal dirigida en el distrito por un tal Abella que á juzgar por lo que un periódico local dijo, preside una serie de insensatos y de hambrientos!

Realmente entre D. Decoroso y D. Romualdo opto por el primero, que al cambiar se dió unos cuantos golpes de pecho entonando el yo pequé, dando pruebas de mayor talento á pesar de ser rural, demostrando que no todos los de la aldea son iguales.

Porque nuestro Alcalde no hubiera obrado así.

Para él todos los medios son buenos con tal de conseguir un sueldo que le dé para camisas blancas que poner con la levita.

En ese periódico he leído hoy un suelto en el cual se hace constar que debió de llegar muy á menos la Alcaldía de Lugo cuando se abandona por un sueldo de dos mil pesetas, y no estoy conforme, y perdone usted la franqueza con que se lo digo, con tal afirmación. Quien no pudo ni podrá llegar á más es el actual Alcalde.

Un agente de negocios, que se dedica á cubrir recibos de la contribución, no puede, no debe, al menos, ser Alcalde de una capital de provincia.

Se dan casos, sin embargo, y por una de esas excepciones inexplicables llegó Perico de Pacios á manar en Lugo.

De alcalde pasa á escribiente, y á nadie debe extrañar el cambio.

¿Cómo que ni lo quisieron en Begonte de secretario.

J. GONZÁLEZ VEIGA

La Gran Antilla

Las felices iniciativas de nuestro querido amigo D. Fernando García Franco han dotado á la Coruña de un establecimiento comercial, digno ciertamente de la importancia de esta población.

No estamos tan sobrados de hombres activos y emprendedores para que dejemos de registrar en estas columnas, advertidas á todo lo que signifique novedad y progreso en el comercio local, los entusiasmos de quienes, como el Sr. García Franco, saben unir á la noble y legítima aspiración de las conveniencias propias, el sincero y laudable propósito de seguir las corrientes modernas del buen gusto en todo lo que puede desear el público, á quien se sirve.

La apertura del nuevo establecimiento *La Gran Antilla* fué objeto ayer de generales elogios para su fundador por todas aquellas personas que se han admirado y sorprendido de la artística elegancia con que se presenta á disputar los favores de los que buscan el crédito consolidado y la buena fe honradamente adquirida.

No puede ser indiferente EL NOROESTE á estas manifestaciones individuales que marcan un nuevo rumbo, realmente digno de encomio, al movimiento industrial en esta localidad.

Los intereses comerciales de la Coruña mucho van ganando con estas plausibles emulaciones que se fundan en un alto espíritu de adelanto y mejoramiento. Para los que creemos firmemente que las industrias son algo más que un vulgar negocio, tienen que sernos simpáticos los honrosos arreos del Sr. Gar-

cia Franco, que posee el don singular de saber adivinar los deseos del público que consume y paga.

Por eso su nuevo establecimiento de ultramarinos y confitería, con sus hermosos escaparates en que hay derroche de luz y de arte, con sus arosos estantes en que las tendencias modernistas han derramado primores de buen gusto, con sus magníficos artonados en los cuales se advierte la mano hábil de un diestro pintor, con sus espejos perfectamente distribuidos, y con sus mármoles y azulejos magistralmente combinados, fué ayer objeto de la general curiosidad y ha de ser en lo sucesivo—puede asegurarse—centro obligado de numerosa y cada vez más creciente clientela.

Bien merece en realidad tales preferencias quien sabe dar á su capital un destino tan en consonancia con las exigencias de los tiempos presentes, huyendo de los gastos rutinarios que no logran salir de los viejos moldes.

Porque el Sr. García Franco se ha separado de ese trillado camino que ni da honra ni provecho, es indudablemente acreedor á que sus afanes y sus desvelos se vean compensados cumplidamente con todos los éxitos que para él desean los que aplauden—y son muchos—sus felices iniciativas, que redundan en provecho del comercio local y en beneficio de la Coruña.

Porque el Sr. García Franco se ha separado de ese trillado camino que ni da honra ni provecho, es indudablemente acreedor á que sus afanes y sus desvelos se vean compensados cumplidamente con todos los éxitos que para él desean los que aplauden—y son muchos—sus felices iniciativas, que redundan en provecho del comercio local y en beneficio de la Coruña.

Porque el Sr. García Franco se ha separado de ese trillado camino que ni da honra ni provecho, es indudablemente acreedor á que sus afanes y sus desvelos se vean compensados cumplidamente con todos los éxitos que para él desean los que aplauden—y son muchos—sus felices iniciativas, que redundan en provecho del comercio local y en beneficio de la Coruña.

Porque el Sr. García Franco se ha separado de ese trillado camino que ni da honra ni provecho, es indudablemente acreedor á que sus afanes y sus desvelos se vean compensados cumplidamente con todos los éxitos que para él desean los que aplauden—y son muchos—sus felices iniciativas, que redundan en provecho del comercio local y en beneficio de la Coruña.

Porque el Sr. García Franco se ha separado de ese trillado camino que ni da honra ni provecho, es indudablemente acreedor á que sus afanes y sus desvelos se vean compensados cumplidamente con todos los éxitos que para él desean los que aplauden—y son muchos—sus felices iniciativas, que redundan en provecho del comercio local y en beneficio de la Coruña.

Porque el Sr. García Franco se ha separado de ese trillado camino que ni da honra ni provecho, es indudablemente acreedor á que sus afanes y sus desvelos se vean compensados cumplidamente con todos los éxitos que para él desean los que aplauden—y son muchos—sus felices iniciativas, que redundan en provecho del comercio local y en beneficio de la Coruña.

Porque el Sr. García Franco se ha separado de ese trillado camino que ni da honra ni provecho, es indudablemente acreedor á que sus afanes y sus desvelos se vean compensados cumplidamente con todos los éxitos que para él desean los que aplauden—y son muchos—sus felices iniciativas, que redundan en provecho del comercio local y en beneficio de la Coruña.

Porque el Sr. García Franco se ha separado de ese trillado camino que ni da honra ni provecho, es indudablemente acreedor á que sus afanes y sus desvelos se vean compensados cumplidamente con todos los éxitos que para él desean los que aplauden—y son muchos—sus felices iniciativas, que redundan en provecho del comercio local y en beneficio de la Coruña.

Porque el Sr. García Franco se ha separado de ese trillado camino que ni da honra ni provecho, es indudablemente acreedor á que sus afanes y sus desvelos se vean compensados cumplidamente con todos los éxitos que para él desean los que aplauden—y son muchos—sus felices iniciativas, que redundan en provecho del comercio local y en beneficio de la Coruña.

Porque el Sr. García Franco se ha separado de ese trillado camino que ni da honra ni provecho, es indudablemente acreedor á que sus afanes y sus desvelos se vean compensados cumplidamente con todos los éxitos que para él desean los que aplauden—y son muchos—sus felices iniciativas, que redundan en provecho del comercio local y en beneficio de la Coruña.

Porque el Sr. García Franco se ha separado de ese trillado camino que ni da honra ni provecho, es indudablemente acreedor á que sus afanes y sus desvelos se vean compensados cumplidamente con todos los éxitos que para él desean los que aplauden—y son muchos—sus felices iniciativas, que redundan en provecho del comercio local y en beneficio de la Coruña.

Porque el Sr. García Franco se ha separado de ese trillado camino que ni da honra ni provecho, es indudablemente acreedor á que sus afanes y sus desvelos se vean compensados cumplidamente con todos los éxitos que para él desean los que aplauden—y son muchos—sus felices iniciativas, que redundan en provecho del comercio local y en beneficio de la Coruña.

Porque el Sr. García Franco se ha separado de ese trillado camino que ni da honra ni provecho, es indudablemente acreedor á que sus afanes y sus desvelos se vean compensados cumplidamente con todos los éxitos que para él desean los que aplauden—y son muchos—sus felices iniciativas, que redundan en provecho del comercio local y en beneficio de la Coruña.

Porque el Sr. García Franco se ha separado de ese trillado camino que ni da honra ni provecho, es indudablemente acreedor á que sus afanes y sus desvelos se vean compensados cumplidamente con todos los éxitos que para él desean los que aplauden—y son muchos—sus felices iniciativas, que redundan en provecho del comercio local y en beneficio de la Coruña.

Porque el Sr. García Franco se ha separado de ese trillado camino que ni da honra ni provecho, es indudablemente acreedor á que sus afanes y sus desvelos se vean compensados cumplidamente con todos los éxitos que para él desean los que aplauden—y son muchos—sus felices iniciativas, que redundan en provecho del comercio local y en beneficio de la Coruña.

Porque el Sr. García Franco se ha separado de ese trillado camino que ni da honra ni provecho, es indudablemente acreedor á que sus afanes y sus desvelos se vean compensados cumplidamente con todos los éxitos que para él desean los que aplauden—y son muchos—sus felices iniciativas, que redundan en provecho del comercio local y en beneficio de la Coruña.

Porque el Sr. García Franco se ha separado de ese trillado camino que ni da honra ni provecho, es indudablemente acreedor á que sus afanes y sus desvelos se vean compensados cumplidamente con todos los éxitos que para él desean los que aplauden—y son muchos—sus felices iniciativas, que redundan en provecho del comercio local y en beneficio de la Coruña.

Porque el Sr. García Franco se ha separado de ese trillado camino que ni da honra ni provecho, es indudablemente acreedor á que sus afanes y sus desvelos se vean compensados cumplidamente con todos los éxitos que para él desean los que aplauden—y son muchos—sus felices iniciativas, que redundan en provecho del comercio local y en beneficio de la Coruña.

Porque el Sr. García Franco se ha separado de ese trillado camino que ni da honra ni provecho, es indudablemente acreedor á que sus afanes y sus desvelos se vean compensados cumplidamente con todos los éxitos que para él desean los que aplauden—y son muchos—sus felices iniciativas, que redundan en provecho del comercio local y en beneficio de la Coruña.

Porque el Sr. García Franco se ha separado de ese trillado camino que ni da honra ni provecho, es indudablemente acreedor á que sus afanes y sus desvelos se vean compensados cumplidamente con todos los éxitos que para él desean los que aplauden—y son muchos—sus felices iniciativas, que redundan en provecho del comercio local y en beneficio de la Coruña.

Porque el Sr. García Franco se ha separado de ese trillado camino que ni da honra ni provecho, es indudablemente acreedor á que sus afanes y sus desvelos se vean compensados cumplidamente con todos los éxitos que para él desean los que aplauden—y son muchos—sus felices iniciativas, que redundan en provecho del comercio local y en beneficio de la Coruña.

Porque el Sr. García Franco se ha separado de ese trillado camino que ni da honra ni provecho, es indudablemente acreedor á que sus afanes y sus desvelos se vean compensados cumplidamente con todos los éxitos que para él desean los que aplauden—y son muchos—sus felices iniciativas, que redundan en provecho del comercio local y en beneficio de la Coruña.

Porque el Sr. García Franco se ha separado de ese trillado camino que ni da honra ni provecho, es indudablemente acreedor á que sus afanes y sus desvelos se vean compensados cumplidamente con todos los éxitos que para él desean los que aplauden—y son muchos—sus felices iniciativas, que redundan en provecho del comercio local y en beneficio de la Coruña.

Porque el Sr. García Franco se ha separado de ese trillado camino que ni da honra ni provecho, es indudablemente acreedor á que sus afanes y sus desvelos se vean compensados cumplidamente con todos los éxitos que para él desean los que aplauden—y son muchos—sus felices iniciativas, que redundan en provecho del comercio local y en beneficio de la Coruña.

Porque el Sr. García Franco se ha separado de ese trillado camino que ni da honra ni provecho, es indudablemente acreedor á que sus afanes y sus desvelos se vean compensados cumplidamente con todos los éxitos que para él desean los que aplauden—y son muchos—sus felices iniciativas, que redundan en provecho del comercio local y en beneficio de la Coruña.

Porque el Sr. García Franco se ha separado de ese trillado camino que ni da honra ni provecho, es indudablemente acreedor á que sus afanes y sus desvelos se vean compensados cumplidamente con todos los éxitos que para él desean los que aplauden—y son muchos—sus felices iniciativas, que redundan en provecho del comercio local y en beneficio de la Coruña.

Porque el Sr. García Franco se ha separado de ese trillado camino que ni da honra ni provecho, es indudablemente acreedor á que sus afanes y sus desvelos se vean compensados cumplidamente con todos los éxitos que para él desean los que aplauden—y son muchos—sus felices iniciativas, que redundan en provecho del comercio local y en beneficio de la Coruña.

Porque el Sr. García Franco se ha separado de ese trillado camino que ni da honra ni provecho, es indudablemente acreedor á que sus afanes y sus desvelos se vean compensados cumplidamente con todos los éxitos que para él desean los que aplauden—y son muchos—sus felices iniciativas, que redundan en provecho del comercio local y en beneficio de la Coruña.

Porque el Sr. García Franco se ha separado de ese trillado camino que ni da honra ni provecho, es indudablemente acreedor á que sus afanes y sus desvelos se vean compensados cumplidamente con todos los éxitos que para él desean los que aplauden—y son muchos—sus felices iniciativas, que redundan en provecho del comercio local y en beneficio de la Coruña.

Porque el Sr. García Franco se ha separado de ese trillado camino que ni da honra ni provecho, es indudablemente acreedor á que sus afanes y sus desvelos se vean compensados cumplidamente con todos los éxitos que para él desean los que aplauden—y son muchos—sus felices iniciativas, que redundan en provecho del comercio local y en beneficio de la Coruña.

Porque el Sr. García Franco se ha separado de ese trillado camino que ni da honra ni provecho, es indudablemente acreedor á que sus afanes y sus desvelos se vean compensados cumplidamente con todos los éxitos que para él desean los que aplauden—y son muchos—sus felices iniciativas, que redundan en provecho del comercio local y en beneficio de la Coruña.

Porque el Sr. García Franco se ha separado de ese trillado camino que ni da honra ni provecho, es indudablemente acreedor á que sus afanes y sus desvelos se vean compensados cumplidamente con todos los éxitos que para él desean los que aplauden—y son muchos—sus felices iniciativas, que redundan en provecho del comercio local y en beneficio de la Coruña.

Porque el Sr. García Franco se ha separado de ese trillado camino que ni da honra ni provecho, es indudablemente acreedor á que sus afanes y sus desvelos se vean compensados cumplidamente con todos los éxitos que para él desean los que aplauden—y son muchos—sus felices iniciativas, que redundan en provecho del comercio local y en beneficio de la Coruña.

Porque el Sr. García Franco se ha separado de ese trillado camino que ni da honra ni provecho, es indudablemente acreedor á que sus afanes y sus desvelos se vean compensados cumplidamente con todos los éxitos que para él desean los que aplauden—y son muchos—sus felices iniciativas, que redundan en provecho del comercio local y en beneficio de la Coruña.

Porque el Sr. García Franco se ha separado de ese trillado camino que ni da honra ni provecho, es indudablemente acreedor á que sus afanes y sus desvelos se vean compensados cumplidamente con todos los éxitos que para él desean los que aplauden—y son muchos—sus felices iniciativas, que redundan en provecho del comercio local y en beneficio de la Coruña.

Porque el Sr. García Franco se ha separado de ese trillado camino que ni da honra ni provecho, es indudablemente acreedor á que sus afanes y sus desvelos se vean compensados cumplidamente con todos los éxitos que para él desean los que aplauden—y son muchos—sus felices iniciativas, que redundan en provecho del comercio local y en beneficio de la Coruña.

Porque el Sr. García Franco se ha separado de ese trillado camino que ni da honra ni provecho, es indudablemente acreedor á que sus afanes y sus desvelos se vean compensados cumplidamente con todos los éxitos que para él desean los que aplauden—y son muchos—sus felices iniciativas, que redundan en provecho del comercio local y en beneficio de la Coruña.

Porque el Sr. García Franco se ha separado de ese trillado camino que ni da honra ni provecho, es indudablemente acreedor á que sus afanes y sus desvelos se vean compensados cumplidamente con todos los éxitos que para él desean los que aplauden—y son muchos—sus felices iniciativas, que redundan en provecho del comercio local y en beneficio de la Coruña.

Mordido por un perro hidrófobo

El Alcalde del Ayuntamiento de Ares participó al Gobernador civil de esta provincia que en la carretera que va al lugar de Baño, en el término de Mugaros, fué mordido por un perro hidrófobo el vecino de Carbia Manuel Rodríguez Seijas.

El perro pertenece al escribiente de la Armada, residente en Mugaros, D. Eduardo Sánchez, que lo llevaba consigo, yendo de caza, en el momento en que de ser mordido el Manuel Rodríguez.

Pide el mencionado Alcalde al Sr. Romero Donallo que interese de la Comisión provincial una subvención para que el individuo atacado por el animal pueda pasar á cursos al Instituto antirrábico Cobian Areal, de Pontevedra.

De Galicia

Ha sido nombrado profesor de alemán de la Escuela superior de Industrias de Vigo, don José González Olivares.

A las tres de la mañana de ayer, sábado, se declaró un incendio en los hornos de la confitería establecida á la entrada de la calle Travesía, por la de Armañá, en Lugo.

Acudieron las autoridades y los bomberos y el fuego quedó sofocado á los pocos momentos. Las pérdidas no son de consideración.

En vista de las dificultades surgidas para el alojamiento de las fuerzas de la Guardia civil del puesto de Chantada, se ha ordenado que aquéllas sean distribuidas entre los puestos más inmediatos.

Ha sido ascendido á oficial tercero del cuerpo de Telégrafos, con 2.500 pesetas de sueldo, el oficial que presta sus servicios en Vigo don Mario Gardeazábal.

En Orense se ha publicado un proyecto de bases para organizar en aquella ciudad una Sociedad Cooperativa cívico-militar.

Dicen de Redondela que no es exacto que en aquel distrito se hayan presentado casos de viruela.

Lo que hay son cientos de niños atacados del sarampión, enfermedad que se ha presentado con carácter benigno.

Según escriben de Cacabelos á un periódico de Tuy, en aquella parroquia están predicando una misión de Padres jesuitas.

El fotógrafo orensano D. José Gil ha remitido á la revista madrileña *Nuevo Mundo* una serie de interesantes fotografías, todas de asuntos gallegos y algunas exclusivamente de aquella provincia.

El Juzgado de Orense hallase instruyendo sumario con motivo de la agresión de que fué objeto el médico y ex-alcalde del Pereiro de Aguilar D. Camilo Cerviño.

Los patronos de varias traineras de Vigo han abierto una suscripción para socorrer á la viuda é hijos del marinero Herminio González, que días pasados pereció ahogado.

Según dicen de Pontevedra, la Guardia civil de Cerdado ha detenido á los hermanos Aurelio y Manuel Barros de Monteagudo, vecinos de Queirera, como autores del robo de la iglesia de aquella parroquia.

Ha regresado de las aguas de Villaza, en Orense, á la capital de su diócesis, el señor obispo de Astorga.

El Ayuntamiento de Salvatierra acordó crear dos plazas de médicos titulares y otra de practicante de cirugía.

En una finca que tiene en Coya, cerca de Vigo, el teniente coronel de Caballería don Carlos Rubido, se han cometido daños en varias cepas.

Los que mueren: En Tuy, el industrial D. Marcelino Núñez, que hace poco tiempo haba regresado del Brasil. En Puenteareas, el comerciante don Francisco Zúñiga Justo.

Crónica local

A tres ó cuatro millas del puerto de Corcubión fueron halladas por las lanchas *Corsario*, *Dolores* y *Santa Eugenia* y por el vapor *Argonauta*, tres cajas de limones, un enjaretado, un saco de caíces, ocho de avellanas, cinco de cacao, tres cajas de almendras, un barril de limones y dos frascos y medio de esencia de limón, todo en mal estado.

Los patronos de aquellas embarcaciones son Manuel Outes Rodríguez, Joaquín Pérez Pérez, Manuel Lourido Lestón y Pedro García.

Todos los objetos hallados se anunciarán en el *Boletín Oficial* de la provincia para que los que se crean con derecho á ellos puedan hacer sus reclamaciones dentro del plazo de treinta días.

Hállase en esta población el corresponsal administrativo de EL NOROESTE en Lugo, nuestro querido amigo D. Gerardo Quintero.

El Alcalde del ayuntamiento de Neda participó al Gobernador civil que falleció el vocal de la Junta local de primera enseñanza de aquel distrito, D. Andrés Luaces López.

La Dirección general de Obras públicas remitió al gobernador civil, para su informe, un expediente instruido á instancia de D. Benigno Morodo para cruzar la línea férrea de Palencia á la Coruña con una tubería de hierro.

A dicho expediente acompañan informes favorables á la pretensión, de la división de ferrocarriles y de la compañía ferroviaria.

El Ayuntamiento de Santa Marta de Ortigueira acordó sacar á subasta el macedo público, las barcas de Sianundi y Fornelos, el Teatro de Beneficencia, los servicios de alumbrado público y limpieza de calles, para 1903.

Por la ayuntamiento de Marina de Puentececo se cita al prófugo Joaquín Vidal Pomo para que comparezca á responder de la sumaria que por tal motivo se le instruye.

El Alcalde de Betanzos cita á los vecinos que hayan cambiado de domicilio, para que concurran á la casa consistorial con objeto de hacer la rectificación del padrón.

Hoy celebrará junta general la sociedad de obreros titulada *Fraternidad*, para tratar del estado de la huelga que sostienen.

Hállase expuesto al público en el Ayuntamiento de Santa Marta de Ortigueira el proyecto de presupuesto municipal ordinario para 1903.

Ayer se reunió la Junta provincial del Censo, examinando diferentes nomencladores de distintos ayuntamientos.

No adoptó ningún acuerdo de interés.

En la semana próxima saldrá para Madrid el Gobernador civil de la provincia D. Felipe Romero Donallo.

El tren correo llegó ayer á esta ciudad con treinta minutos de retraso.

Regresó de Cambre nuestro distinguido vecino D. Francisco Caramelo, con su familia.

Un suscriptor de Crendes se nos queja de que casi todas las semanas sólo recibe dos números de EL NOROESTE.

¿Será tan amable el encargado de aquella cartería, que se sirva poner coto á esta deficiencia?

Ha sido autorizado D. Restituto Cuá para recoger de la Aduana de esta plaza 200 cajas de pólvora de minas y 20 de mecha.

Interesó el presidente de esta Audiencia del gobernador civil que envíe los días 1, 4, 5, 9 y 11 de Diciembre próximo, una pareja de la Guardia civil para asistir á los juicios por Jurados que se celebrarán en las indicadas fechas en causas de distintos partidos.

Hállase en esta ciudad el director de *El Eco de Santiago* D. Celestino Sánchez Rivera.

En la panadería de la viuda de Rouco fué acogido ayer un infeliz mendigo llamado Francisco Lara Moreno.

Poco después fué llevado al Hospital, por sentirse gravemente enfermo.

En ocasión de hallarse tocando una murga en la calle de Cartuchos en la noche de ayer se suscitó una disputa entre varios sujetos.

Al aproximarse el sereno allí de servicio se dieron aquellos á la fuga.

Tres sujetos desconocidos fueron anoche á provocar á uno de los dependientes de la farmacia del Sr. Salgado.

El dependiente salió á la calle, viéndose acometido por los desconocidos.

Varios transeúntes acudieron en auxilio del agredido, dándose á la fuga los agresores.

Hoy saldrá para Madrid una comisión de secretarios de Ayuntamiento, presidida por el Sr. Cid.

El Ayuntamiento de Mugaros acordó anunciar á segunda subasta el servicio de alumbrado público por petróleo durante el año de 1903.

El tipo de la subasta, que se celebrará el próximo día 20 de Diciembre, es de 1.520 pesetas.

Han sido informados favorablemente por la Comisión provincial las cuentas municipales de Boimorto, correspondientes al año 1901.

De todos es sabido que para digerir y asimilar los alimentos bien, es necesaria una completa masticación. Cuando faltan los dientes naturales es conveniente sustituirlos con los artificiales. Las dentaduras de aluminio dorado, (con patente de invención) son las más cómodas, higiénicas y económicas; no hay necesidad de cubrir el paladar ni de sacar los raigones, por su precisión, adaptación é inmovilidad en sus maravillosos resultados las recomendamos á nuestros lectores. Se construyen en el Gabinete electro-térmico Juana de Vega, 23 1.ª, donde también se practican orificaciones, empastes y toda clase de trabajos protésicos estilo americano. Extracción de los raigones y dientes sin dolor.

Hamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Extracto y Ungüento. Gran consuelo para las madres de familia. Cura granos, hinchazones y todos los golpes y pequeños accidentes á que están expuestos los niños.

15, Cantón Grande, 15
Botas de goma, Boston, á 18 pesetas.
Zapatos de id. id. id., á 6'25 ídem.
Máquinas de coser de todas clases, sistema Pfaff y Naumann.

Calzado de todas clases y precios

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Extranjero

Atentado frustrado
MADRID 29 (23 h.)
Telegramas de Sofía dicen que en el parque del palacio que ocupa el príncipe Fernando de Bulgaria fué detenido un anarquista que trataba de atentar contra el príncipe reinante.

El detenido confesó que era anarquista y que tenía el propósito de matar al príncipe Fernando.

Varias noticias

Lo de Barcelona.—Tranquilidad completa
MADRID 29 (23 h.)
Comunican de Barcelona que se ha restablecido por completo la tranquilidad en aquella capital.

Los estudiantes entraron hoy en clase, sin que hubiese ocurrido ningún incidente desagradable.

Lotería nacional

Números premiados
MADRID 29 (23 h.)
En el sorteo de la Lotería celebrado ayer resultaron premiados los números siguientes:

24.286 con 100.000 pesetas en Madrid.
30.267 » 40.000 » » Santander.
6.868 » 20.000 » » Barcelona.

Con 1.500 pesetas
13.489, 4.892, 27.143, 3.658, 30.562, 24.339, 5.842, 7.316, 20.027, 18.420, 26.718, 9.229, 1.333, 25.456, 23.040, 31.473, 16.992, 16.295, 24.432, 7.214, 4.769, 14.173, 11.355.

24.415 y 23.963 en la Coruña.

De Valencia

Accidente ferroviario
MADRID 29 (23 h.)
En un paso á nivel cerca de la estación de Valencia, descarrillaron dos coches del tran expreso.

No hubo desgracias personales.

El niño martirizado.—Reunión del ministerio fiscal
MADRID 29 (23 h.)
En virtud de las excitaciones de la prensa de Valencia se ha reunido en la casa del fiscal de aquella Audiencia todo el ministerio fiscal, con objeto de estudiar el aspecto legal de las diligencias practicadas por el Juzgado con motivo de la muerte del niño Luis Sanz.

Moret debe explicar con amplitud cuanto ocurre en Barcelona, el origen de los sucesos y su desarrollo.

Alude a los Sres. Domenech, Rusiñol y Lerroux para que expongan los informes directos que tengan.

El Sr. Moret dice que con motivo del decreto del ministro de Instrucción pública, relativo a la enseñanza de la doctrina en castellano en las escuelas, ó con pretexto de la indicada disposición, se han producido alborotos en la Universidad, cuya verdadera causa ignora.

Interviene el Sr. Rusiñol. Dice que el verdadero motivo de los desórdenes es el decreto del conde de Romanones.

El Sr. Moret manifiesta que no tiene más datos de lo ocurrido que los telegramas oficiales.

El Sr. Lombardero dice que nada tiene que ver el decreto de referencia con su pregunta, encaminada a saber que alcance tuvieron los sucesos de orden público ocurridos en Barcelona.

—Preguntó si el Claustro universitario protestó contra la conducta de las autoridades de Barcelona.

—Mis simpatías—dice—están con el ministro de Instrucción Pública, y lo estarían más si no hubiese reformado su decreto sobre la enseñanza de la doctrina cristiana en castellano.

El Sr. Moret insiste en que no tiene más noticias que los despachos oficiales que ha publicado la prensa.

El Sr. Lombardero: —Pero ¿qué sucedió?

El Sr. Moret: —Que la Guardia civil, según esas noticias, entró en la Universidad, después de haber sido agredida por los estudiantes.

Añade que parece que el Claustro universitario se reunió para protestar contra lo sucedido.

Manifiesta que después de examinar el informe que se mandó instruir por los jefes de la Guardia civil sobre los sucesos ocurridos, resolverá.

El Sr. Rusiñol dice que desea hablar sobre estos asuntos, pero que quería llegar a una interpelación relativa al decreto del conde de Romanones.

Habla en tonos irónicos de que el Sr. Moret no concede importancia a los sucesos de Barcelona, en cuya Universidad entró la fuerza pública, apaleó a los estudiantes y rompió la cabeza al decano de la facultad de Farmacia.

—Me levanto, exclama, para negar que los estudiantes catalanistas sean culpables de los sucesos ocurridos. Aquí tengo un telegrama del secretario de la Liga Catalanista, que así lo afirma.

—Los estudiantes de Barcelona seguirán protestando hasta que se dé un decreto del ministro de Instrucción pública.

El conde de Romanones: —¡Jamás! (Aplausos).

El Sr. Rusiñol: —Y yo protesto, y las consecuencias de mantenerlo sobre vosotros caerán.

Añade que cuando explane su anunciada interpelación sobre el decreto de referencia será más extenso y demostrará la exactitud de sus afirmaciones, probando que ese decreto es injusto, inoportuno y perturbador.

El Sr. Lerroux, aludido por el Sr. Lombardero, excusase de intervenir en el debate por carecer de datos.

El Sr. Lombardero burlase de que el señor Moret se limite a decir que le parece esto, ó lo otro, ó aquello. (Risas).

—Lo que parece—añade—es que no hay Gobierno; lo que aquí se ve claro es que el gobernador civil de Barcelona no tiene la confianza del Gobierno, y cuando eso ocurre debe ser relevado. Los Gobiernos deben ser enérgicos y destituir a las autoridades que no les secundan.

El Sr. Moret insiste en que los sucesos de Barcelona no tienen excesiva importancia.

Afirma que el gobernador civil de Barcelona tiene su confianza.

Niega que hubiese sido herido el decano de la facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona.

El Sr. Romero Robledo Interviene en el debate el Sr. Romero Robledo.

Dice que por un suceso más grave que el que se debate—aludiendo a las memorables ocurrencias del día de Santa Isabel—y siendo el ministro, el partido liberal mantuvo una discusión parlamentaria que duró tres meses.

—Entiende el Gobierno, ante hechos como los ocurridos en Barcelona, que su deber se limita a recibir noticias? ¿Prueba la conducta de las autoridades de Barcelona?

—Vosotros, los fusionistas agrandáis los sucesos en la oposición, pero en el poder todo lo olvidáis.

El Sr. Moret dice que en Madrid, cuando las ocurrencias del día de Santa Isabel, entró el gobernador civil en la Universidad, de Madrid, y en la de Barcelona, no. (Protestas. El Sr. Villaverde pide la palabra).

El Sr. Moret confiesa que la Guardia civil entró en la Universidad de Barcelona.

El Sr. Rusiñol: —¡Vamos, ya sabe algo más S. S. (Risas).

Repite el Sr. Moret, haciéndose un lío, que nada puede adelantarse hasta que conozca los informes de la Guardia civil.

Afirma que la mayoría de los que promovieron los desórdenes no son estudiantes.

El Sr. Villaverde dice que cuando lo de Santa Isabel, el gobernador de Madrid no entró en la Universidad, sino después de los desórdenes que ocurrieron.

—Y si entró—añade—fue para informarse de lo ocurrido. Además, los sucesos de Barcelona son mucho más graves que los de Madrid.

El Sr. Romero Robledo hace constar que hasta la fecha, ni el gobernador de Barcelona, ni el Gobierno saben lo ocurrido allí, ni tienen juicio formado de ello.

Manifiesta que las medidas misteriosas de que habló el Sr. Moret, refiriéndose a Barcelona, tiene derecho a saberlas el Parlamento, pues abierto éste nada se puede hacer que no esté ajustado a la ley.

Afirma que no tiene ninguna simpatía por la representación de los diputados catalanistas.

La interpelación de Lerroux Continúa el debate relativo a la interpelación del Sr. Lerroux sobre la cuestión de Cataluña.

El Sr. Rusiñol, en nombre de los catalanistas, defiende a éstos y procura justificar su inteligencia con la Unión Nacional.

Protesta contra la continuación de la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

—Los catalanes, dice, jamás abandonarán su santo y amado lenguaje.

Habla después el Sr. Domenech, también catalanista, y protesta contra la versión que atribuye a éstos sentimientos hostiles a la patria.

Le contesta el ministro de Instrucción pública. Defiende su decreto, y dice que está dispuesto a que se cumpla.

Dice a este propósito que ahora sólo se enseña en catalán.

—Hoy mismo, añade, en la Universidad de Barcelona se utilizan algunas catedras para hacer propaganda catalanista, y yo estoy dispuesto a cortar este abuso.

Manifiesta que los prelados no se oponen a su decreto, como lo demuestra el hecho de que nada han dicho hasta ahora en el Senado.

Cita el caso que ha habido algún párroco en Cataluña que se ha negado a dar la comu-

nión a los felos que no supiesen el dialecto catalán: (Los diputados catalanistas protestan y niegan el hecho).

Interviene el ministro de la Guerra para defender al capitán general de Cataluña. Habla después el Sr. Vázquez (D. Venancio) que dice que es gallego, pero que jamás se le ocurrió emplear su dialecto nativo en los actos oficiales.

Interviene también, brevemente, el marqués de Camps, y rectifica el conde de Romanones.

Se suspende este debate. Levántase la sesión.

Desórdenes en la Habana

Continúa la agitación.—La intervención de los Estados Unidos

MADRID 29 (23 h.)

Despachos de Nueva York recibidos en Londres dicen que se ha agravado notablemente la situación en la Habana, después de los últimos desórdenes.

En toda la capital reina extraordinaria agitación, siendo impotente la fuerza pública para restablecer el orden.

En las calles se han librado nuevos combates entre las tropas y varios grupos armados, resultando algunos muertos y muchos heridos por ambas partes.

Considerase inminente la intervención de los Estados Unidos. Créese que de confirmarse la intervención de los yanquis estallará una revolución.

Detalles de lo ocurrido.—Colisiones en las calles.—Muertos e heridos

MADRID 29 (23 h.)

Los últimos desórdenes han surgido por motivo de la huelga general que estalló por consecuencia de las medidas adoptadas contra varios gremios para obtener mayores ingresos en los impuestos votados por el Municipio de la Habana.

El vecindario hizo causa común con los obreros, atacando a los empleados de los tranvías, que son yanquis en su totalidad, por no haber secundado la huelga.

Las tropas salieron a la calle para proteger a los empleados de los tranvías y facilitar la circulación de estos carruajes.

El extremado rigor empleado por las tropas fué causa de que en las principales calles y avenidas de la Habana surgieran sangrientas colisiones.

En la calle de O'Reilly un grupo de obreros hizo fuego sobre la fuerza, resultando un soldado muerto y otros varios heridos.

Lo trono dió una carga, matando a dos paisanos é hirviendo a otros muchos.

Entonces se generalizó la lucha, cayendo sobre las tropas una verdadera lluvia de balas y otros proyectiles que arrojaban desde las azoteas de las casas.

La carnicería fué espantosa.

Ataque al Consulado yanqui

MADRID 28 (23 h.)

Numerosos grupos dando gritos de ¡muera a los yanquis! y ¡viva España! se dirigieron a la residencia del ministro norteamericano.

En medio de un tumulto espantoso que las tropas no pudieron reprimir, apedrearon la casa del representante yanqui, intentando uno de los amotinados arrancar el escudo de la Legación.

La tropa logró impedir este atentado deteniendo al agresor.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO)

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 28, Día 29. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, Resguardos del nuevo Empréstito, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Cédulas hipotecarias del 5 por 100, Idem.

Table with 3 columns: CAMBIOS, París, vista, Londres, vista, BOLSA DE BUENOS AIRES, Cambio del oro, PALMA.

Notas útiles

Indicador religioso

SANTOS DE HOY.—San Andrés, y Santas Justina y María.

Culto Oratorio de las Siervas de María.—Hoy, domingo se celebrará en la Capilla de las Siervas de María (Prim) el acostumbrado ejercicio del mes.

A las cinco de la tarde se expondrá a S. D. M., estación cantada, rosario, lectura espiritual y reserva, terminando con la bendición con el Santísimo Sacramento.

Iglesia de Santa Bárbara.—Hoy, domingo, dará principio en esta iglesia la novena de la Purísima Concepción.

A las cinco de la tarde se expondrá a S. D. M. siguiendo el santo rosario, plática, novena, gozos y reserva.

La exposición del Santísimo se aplicará por intención de la persona que lo desee.

Iglesia de los Jesuitas.—Solemne novena que la Congregación de Hijos de María celebra a su Excelencia Madre y Patrona la Virgen Purísima para honrar el soberano misterio de su Concepción Inmaculada, en la Iglesia del Corazón de Jesús, predicando todos los días el R. P. Jorge Iñiguez, de la Compañía de Jesús.

Todos los días, desde hoy, domingo 20 de Noviembre, a las once de la mañana, se expondrá el Santísimo, se dirá una misa rezada con acompañamiento de órgano y se rezará la novena. Por la tarde, a las cinco, expuesto S. D. M. se rezará la estación, rosario y novena con intermedios de orquesta y se predicará el sermón.

El día 8 de Diciembre, última de la novena y fiesta de la Inmaculada Concepción, habrá comunión general en la misa de las siete (hora local) con órgano y cánticos. A las once se cantará la misa solemne a toda orquesta, y S. D. M. quedará de manifiesto hasta las cinco de la tarde, que como en días anteriores, se hará el ejercicio terminando con una despedida a la Santísima Virgen.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles: desde de la mañana; Ferrocarriliana, 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 6 tarde, diaria, y 11 mañana alternadamente; para Coruña, Carballo y Pontevedra, la competencia, 7:30 tarde y 11:30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Batuzán, cinco tarde; para Sada, 4 y 5 tarde; para Vilaboa, cuatro tarde.

Llegada a la Coruña.—De Santiago: Automóviles, cinco de la tarde; Ferrocarriliana, 4 a 5 mañana y 6 a 7 tarde; competencia de idem, 7 mañana, diaria, y 6 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 3 mañana; de Coruña, Carballo y Pontevedra, 11 mañana, el correo, y competencia, 10:30 mañana; de Batuzán, 9 mañana; de Sada, 9 a 10 idem.

Llegada y salida de trones

Llegada a la Coruña.—Mixto de León, 10:22; mixto de Madrid, 10:14; correo, 13:25; tranvía de Betanzos, 20:55

Salida de la Coruña.—Tranvía a Betanzos, 7:25, que circulará los domingos y días 1 y 10 de cada mes; mixto a Sada, 8:25; correo, 18:50; mensajerías, 9:3.

Horas del meridiano de Greenwich

ANUNCIOS

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERONIMO FARRÉ GAMELL

AVISO

Después de varios años de estar instalado nuestro Gabinete en la calle del Barquillo, núm. 3 duplicado, 1.º, necesitando un local mayor y en mejores condiciones para ensanchar las oficinas, en vista del aumento, cada día más notable, de nuestra clientela, debido a los brillantes éxitos que se obtienen con nuestro sistema especial para la curación de las HERNIAS, en Septiembre de este año hemos trasladado el Despacho y Gabinete a la Calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º

Al dar este aviso, aconsejamos al público se fije muy detenidamente en los anuncios de ortopédicos que aparecen con frecuencia en los periódicos de provincias; puesto que en algunos de ellos se lee sólo Gabinete ortopédico, sin consignar el nombre de su propietario, que en todo caso debiera responder de las obras que salen de dicho Gabinete, introduciendo así la confusión en el ánimo de las gentes, pues varias personas nos han escrito (cuyas cartas conservamos) manifestando claramente que encargaron a otra casa un aparato, en la creencia de que era una misma cosa con la nuestra, ó bien una sucursal.

Con objeto de evitar tan graves perjuicios, advertimos que en nuestros anuncios ha aparecido siempre, y aparecerá en el sucesivo, el nombre de D. Jerónimo Farré Gamell, y cualquiera en que no aparezca, sépase que ninguna relación, directa ni indirecta, puede tener con nuestra casa.

El representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico permanecerá en CORUÑA los días 6, 7 y 8 de Diciembre, hospedado en el Hotel Ferrocarriliana.

Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radica y lentamente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que a causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado a su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiar a los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma estrangulación de la hernia.

En nuestro GABINETE ponemos a disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas; los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante en CORUÑA a cuantos deseen encargarse alguno de nuestros APARATOS ESPECIALES, solamente los días 6, 7 y 8 de Diciembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel Ferrocarriliana.

Todas las consultas gratis. (Avisando pasará a domicilio). En MADRID, en el GABINETE del autor, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º. Pídase el folleto que se envía gratis.

Dr. Garrido, ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS.

Consulta de una a tres, Riego de Agua, 7, y Santa Lucía, 51, de ocho a diez de la mañana. Tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 107.—Cura y opera gratis a los pobres.

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días. CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS.

Se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos pe los tamaños, etc. etc. Por correo se mandan precios a quien lo solicite. Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén.

Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicos, cales y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

ALFARERIA REBORDO y C.—Cementos

Espada, cales, yesos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, watercloset, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 27.—Coruña

CIRUJANO DENTISTA.—G. Berguer. Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Real núm. 88-1.º

MEDICO NUNEZ CORDERO

PANADERAS, 53-2.º

Consulta general de diez a once; especial de once a una. Días festivos, de diez a doce. Especialidad, enfermedades venéreas y sífilíticas y propias de la

MUJER

CONSULTA DE LA VISTA

Doctor Gradaille

CANTÓN GRANDE, 13—PRAL.

HIGIA

MÉDICO RODRÍGUEZ

SAN ANDRÉS, 70, 1.º y 2.º

Con motivo de la mucha visita domiciliaria, a causa de la enfermedad reinante, se ha suprimido la consulta que tiene establecida por las mananas en su Gabinete. Quedan pues los servicios establecidos en la clínica y desampenados por tres señores facultativos y dos practicantes del modo siguiente:

Duchas y corrientes eléctricas y curas, de nueve de la mañana a una de la tarde. Consulta de todas enfermedades, de tres a siete de la tarde, incluso para los forasteros.

Doctor Botas. Antigua interno de las clínicas de San Carlos, Plaza de Orense, 8, 3.º. Consulta general médico-quirúrgica de dos a cuatro. Especialidad enfermedades de la piel, niños y secretas, de once a una.

PREPARACION

Para maquinistas navales, con sujeción al nuevo programa. Santa Margarita, 12, 4.º (al lado de la Cooperativa Eléctrica).

JUAN ARIAS

56—REAL—56

Se participa al público en general, y a nuestra antigua clientela en particular, que en este acreditado establecimiento se recibieron nuevas colecciones en pañería y forrería de todas clases, última novedad para la presente temporada

Única casa en paños militares, paños cocheros en varios colores y estambres 8/4 para sacerdotes.

Paños verdes para billares

Socio

Para ampliar una productora industria en marcha, que rinde del 25 al 30 por 100, se necesita un socio que pueda aportar de 8.000 a 10.000 pesetas, y podrá manejar el negocio. Informarán en el comecio del Sr. Baladrón, San Andrés, 29, y en esta Redacción.

Abogado

Don Alejandro Pardo Laborde, trasladó su bufete a la calle Real número 3, piso principal.

Vinos especiales Cognac-Jerezano

González, Byass y Comp.ª Limt.ª

SUCURSAL EN LONDRES: 110 FENCHURCH STREET. E. C. Bodegas en Jerez, Sanlúcar, Montilla y Oporto, sirviéndose directamente de su procedencia

Los buenos inteligentes que conocen los acreditados vinos de esta marca pueden hoy pedir el COGNAC GONZÁLEZ BYASS, fabricado hace muchos años con mostos escogidos de sus propias viñas, siendo sus marcas una, dos, tres copas extra y extra especial.

De venta en todos los Establecimientos.

COMPRE V. TARJETAS POSTALES

DA TERRIÑA

SERIE A.—6 ACUARELAS DE ALFREDO SOUTO

Papelería de FERRER.—Real, 61

MAIZAFLORES

Exquisita harina de nutrición portentosa, recomendada por eminentes profesores médicos para sopas, tortillas, natillas, pasteles, pudings, salsas para carnes, pescados, etc.

SU MEJOR BLOGIO ES PROBARLA UNA SOLA VEZ

Pídase en todos los buenos establecimientos de ultramarinos. REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN GALICIA, ASTURIAS Y LEÓN

VIUDA É HIJOS DE MIRALLES

Papelería y objetos de escritorio, 13—FUENTE DE SAN ANDRÉS—13

ALMACÉN Y ESCRITORIO: OLMOS, 5.—LA CORUÑA

Advertisement for Don Santiago Ozores Pedrosa, featuring a portrait of a man in military uniform, a cross symbol, and text announcing his 40th anniversary and the death of his wife Doña Elena Miranda.

LA ELECTRICIDAD SE IMPONE

La electricidad es la fuerza universal que sostiene la vida. La analogía de esta fuerza con el fluido nervioso que la mantiene, produce una actividad funcional en el organismo, con la que se obtienen maravillosos resultados. Sus aplicaciones múltiples, han sido posibles, últimamente, en los Gabinetes dedicados a la Electro-terapia, y estos Gabinetes pueden tener vida propia tan solo en los grandes centros de población. Hubo por lo tanto que idear un aparato que llevara su benéfica acción a los más modestos y apartados lugares, y con este fin se construyó la FAJA ELÉCTRICA, resolviendo así el problema.

LOS EFECTOS FISIOLÓGICOS de la FAJA ELÉCTRICA son reales y de una acción verdaderamente asombrosa sobre los nervios, los músculos, la circulación y la nutrición; obra sobre los neurones centripetos, sobre los nervios tróficos, imprime actividad a la nutrición y aumenta la capacidad respiratoria al mismo tiempo que corrige los desórdenes y desequilibrios de los centros nerviosos. Estos efectos fisiológicos traen como consecuencia LOS EFECTOS TERAPÉUTICOS que abarca gran número de enfermedades, las más variadas, por su distinta acción según la posición de los reoforos, y por lo tanto de sus polos y el lugar en que estos se colocan sobre la piel.

Para demostrar que la FAJA ELÉCTRICA es un aparato científico expodremos algunos de los certificados que poseemos de los primeros ingenieros electricistas de España; los que han analizado las condiciones de este aparato, haciendo constar su intensidad, (voltios) su fuerza motriz (miliamperes) y su resistencia (Ohms).

Para hacer ver que por medio de este aparato se llega a obtener la curación de muchas enfermedades crónicas, publicaremos los certificados de distinguidos y eminentes médicos españoles sobre los efectos curativos de la faja que han empleado, no sólo sobre sus enfermos, sino algunos en si mismo, obteniendo la completa curación.

Hoy empezamos a publicar algunos de los muchos certificados que tenemos de notables ingenieros electricistas que demuestran las condiciones científicas de este aparato.

LA FAJA ELÉCTRICA

es un verdadero aparato científico como lo demuestran los certificados siguientes:

Don Luis de la Peña y Braña, Ingeniero de minas y Electrotécnico, que vive Alcalá, 4. Certificado: que he ensayado una «Faja eléctrica Somma» del Gabinete Electroterápico de la calle de Carretas, 19, principal, comprando da 1,4 voltios y 150 miliamperios producidos por un solo elemento, encerrado en su interior, funcionando con regularidad y sin polarización aparente.

Los tamaños mayores que estudié contenían 2, 4 y 8 elementos acoplados en tensión, desarrollando voltajes de 2,7, 5,5 y 11 respectivamente, no siéndome posible comprobar su intensidad por exceder de 250 miliamperios que los aparatos de medida podían causar. Lo que hago constar a instancias de los interesados, que dejan en mi poder, para comprobarlo continuamente, uno de los elementos empleados en sus aparatos.—Luis de la Peña y Braña.—Madrid, 30 de Septiembre de 1901.

Don Manuel Cardenal y Domínguez, Ingeniero de la Sociedad de Electricidad del Mediodía.

Certifico: Que reconozco en esta Central de Electricidad del Mediodía la llamada «Faja eléctrica» del Gabinete Electroterápico de la calle de Carretas, 19, principal, ha resultado de su ensayo lo siguiente: su composición es de varios elementos puestos en tensión, compuesto de sulfato zinc con despolariante de manganeso, desarrollando cada elemento tensión de 1,4 voltios y una intensidad de 0,50 amperios. Lo que para que conste y puedan hacer el uso que les convenga, lo firma en Madrid a 26 de Septiembre de 1901.—Manuel Cardenal.

Don Ricardo Yesares Blanco, Ingeniero electricista, miembro de la Sociedad de Electricidad de París; Director de la Revista de Electricidad «La Industria Eléctrica», de la fábrica de Electricidad de Tetuán y del Instituto Electrotécnico.

Certifico: Que a instancia de los propietarios de la «Faja eléctrica Somma» he comprobado minuciosamente una de ellas, perteneciente al Gabinete Electroterápico de la calle de Carretas, 19, de cuyos ensayos he apreciado y obtenido los mismos resultados en totalidad que los alcanzados por mi digno compañero D. Luis de la Peña y Braña, que son los siguientes: 1,4 voltios y 150 miliamperios producidos por un solo elemento y sin dar polarización aparente; los tamaños mayores que he examinado contenían 2, 4 y 8 elementos acoplados en tensión, habiendo desarrollado voltajes de 2,7, 5,5 y 11 voltios respectivamente, no comprobando su intensidad por pasar del límite de 250 miliamperios que los

aparatos de precisión podían apreciar. Lo que con gusto hago constar, a instancias de los interesados, en Madrid a 21 de Septiembre de 1901.—Ricardo Yesares.

Don Gisber Pfretzchner, Ingeniero mecánico y electricista.

Certifico: Que por el Gabinete Electroterápico establecido en esta Corte, calle Carretas, 19, principal, me han sido presentados varios ejemplares de su «Faja eléctrica» para someterlos a estudio y pruebas eléctricas. El agente eléctrico de dicha «Faja» se compone de uno ó varios elementos montados en serie, del género Lechancé, ó sea con despolariante de peróxido manganeso, y medida con el voltímetro la tensión ó fuerza electromotriz de las diversas baterías, se obtuvieron los siguientes datos:

Faja de un elemento, 1,42 voltios; faja de dos elementos, 2,81 voltios; faja de cuatro elementos, 5,58 voltios; faja de ocho elementos, 11,25 voltios; faja de doce elementos, 17 voltios. La intensidad de los elementos era uniformemente de 150 miliamperios, y su resistencia interior de 0,6 ohmios. La construcción de los elementos era esmerada y los empalmes se hallaban efectuados con perfección. Por lo cual el aparato dió idénticos resultados al repetir las mediciones con la batería colocada en disposición de ser aplicada. Montada la batería durante tres horas en círculo cerrado, el voltímetro no indicó disminución alguna digna de mención, y medida finalmente la fuerza electro-motriz de un elemento ya regenerado que había servido por espacio de tres meses, dió análogos resultados. Madrid, a 28 de Septiembre de 1901.—Gisber Pfretzchner. Domicilio del certificante: En Tetuán huerta del Obispo, calle de Cervantes, número 22, y en Madrid, calle de Atocha, 22.

Don D. J. (M. J. E. E.), miembro del Instituto de ingenieros electricistas de Londres.

Certifico: Que a instancias del Director del Gabinete Electroterápico de la calle de Carretas, 19, ha examinado, invitado por aquél, «Fajas eléctricas» de diversos modelos, y resulta que se produce la energía eléctrica por medio de uno ó varios elementos agrupados en batería, de capacidad relativamente grande y mínima polarización aparente. La tensión de un elemento es de 1,38 voltios, y como las conexiones entre los elementos están ejecutadas con gran perfección, la tensión resultante de una batería es proporcional al número de elementos concertados en serie.

Y para que conste, expido el presente en Madrid a 8 de Octubre de 1901.—E. J.

Aún cuando en el anterior certificado no se ponen más que las iniciales, la persona que

deseo conocer todos estos apellidos pueden examinar el original en esta sucursal, Carretas 19 principal, Madrid.

Don Emilio Riera y Santamaría, Ingeniero militar, domiciliado en Madrid, calle del Desengaño, 27, segundo. Director de la Sociedad anónima «Electra Industrial Sagrada».

Certifico: Que por el Director del Gabinete Electroterápico, establecido en la calle de Carretas, núm. 19, principal, se me han presentado varios modelos de «Faja eléctrica» para su examen y comprobación, y que, practicados particularmente los ensayos, han dado los resultados siguientes: 1.º El elemento usado para la «Faja eléctrica» es del sistema despolariante de los llamados secos, montados en serie, según las necesidades a que han de aplicarse, y hechas las mediciones con amperímetro y voltímetro, acusa las siguientes cifras:

Un elemento, 1,42 voltios; dos elementos, 2,81 voltios; cuatro elementos 5,58 voltios; ocho elementos, 11,25 voltios; doce elementos, 17 voltios; intensidad superior a 150 miliamperios, con resistencia interior de seis ohmios. 2.º Dada la esmerada construcción de los elementos y su colocación en la «Faja» para su aplicación al cuerpo, así como la perfección de las conexiones y su absoluto aislamiento, es indudable que la corriente se aplica por completo sobre la piel, sin pérdidas ni paralizaciones, y sin ninguna molestia ni peligro para el paciente, hasta la necesaria renovación de los elementos, que excede de tres meses, pues ensayados algunos desechados por el uso, siguen acusando la misma tensión y bastante intensidad. Y para que conste y pueda hacerse pública esta opinión, lo firmo en Madrid, a 25 de Octubre de 1901.—Emilio Riera.

Don Gumersindo Villegas Ortega, Oficial primero mayor del cuerpo de Telégrafos, electricista, redactor y fundador de «La Energía Eléctrica» y de otras publicaciones profesionales.

Certifico: Que por encargo del Director del Gabinete Electroterápico, he examinado varios modelos de la «Faja eléctrica», confeccionados con el mayor esmero, cuyo funcionamiento eléctrico se halla constituido por dos contactos metálicos circulares, en comunicación cada uno de ellos con los respectivos polos de una batería voltaica compuesta de uno ó varios elementos secos, sistema Leclanché, de seis centímetros de altura, que medidas por el que suscribe, son: fuerza electro-

motriz, 1,48 voltios, y resistencia 6'60 ohmios. La esmerada construcción de dichos elementos, semejantes en un todo a los que hemos manipulado en los aparatos telegráficos de campaña, nos permiten asegurar que su polarización ha de ser tanto más lenta cuanto mayor sea la resistencia del círculo exterior de aplicación; circunstancia muy atendible, dado al uso electroterápico a que se destina. Y para que así pueda hacerse constar donde convenga, expido el presente en Madrid a 3 de Octubre de 1901.—Gumersindo Villegas.

Don Heracio Bentabol y Ureta, ingeniero del Cuerpo de Minas y electrotécnico, expresidente en la Escuela de Minas y en la general preparatoria, autor de varias obras científicas y de la instalación de alumbrado eléctrico de Segovia, etc., actualmente prestando servicio en la Jefatura de minas de Almería.

Certifico: Que a instancias del señor Director del Gabinete de la calle de Carretas, 19, de Madrid, he verificado un ensayo de la «Faja eléctrica Somma» propiedad del mismo, obteniendo los resultados siguientes: su generador de corriente eléctrica está constituido por uno ó más elementos en forma de pequeña caja cerrada del tipo seco Leclanché, con despolariante de peróxido de manganeso, enlazados en series, fijos en el interior de almohadillas que lleva la «Faja», y cuyos reoforos terminales están enlazados con las placas de zinc que se aplican a la piel en los parajes convenientes. La intensidad de la corriente en la faja de un elemento es de 0,48 amperios, siendo la intensidad eléctrica de 1,4, 2,9, 5,8 y 16,4 voltios en las fajas de 1, 2, 4 y 12 elementos. La corriente se produce siempre sin tener necesidad de majar ni hacer ninguna otra operación especial, siendo en la faja de un elemento bastante fuerte para hacer sonar un timbre eléctrico ordinario. Según datos, la carga de estos elementos dura tres meses de uso continuo.

Y para que conste, expido el presente en Madrid a 2 de Julio de 1901.—Heracio Bentabol.

Los abajo firmantes, Comandantes de Ingenieros militares de la plaza de Barcelona y capitán de Ingenieros, profesor de Academias preparatorias.

Certifican: Que habiendo remitido D. Francisco García Pérez, representante de la «Faja eléctrica», dos aparatos que llevan dicho nombre para su reconocimiento desde el punto de vista eléctrico, resulta que dichos aparatos están constituidos por una batería de elemen-

tos secos de número variable, cuyos reoforos los forman dos placas, que al colocarse el aparato, cierran el circuito al través del cuerpo del paciente.

Las constantes de tales baterías, en la de los dos elementos, son diferencia de potencial entre los dos reoforos, 2,72 voltios. Intensidad, cerrado el circuito directamente por medio de un alambre de cobre, 180 miliamperios. Intensidad de la corriente, cerrado a través del cuerpo humano, 8 miliamperios.

En la de cuatro elementos son: diferencia de potencial, 5,75 voltios, Intensidad de la corriente, cerrada directamente, 200 miliamperios. Cerrada a través del cuerpo humano, 12 miliamperios.

Estas medidas han sido tomadas directamente por medio de aparatos de precisión.—Barcelona, 26 de Noviembre de 1901.—Ramón For.—Pompeyo Martí.

El que suscribe, Ingeniero industrial, a instancia del Director del Gabinete Electroterápico de la Rambla de Canaletas, número 11 1.º, ha examinado la «Faja eléctrica Somma» y observado lo siguiente: Encierra en su interior uno ó varios elementos secos a base de peróxido de manganeso dispuestas en cantidad ó en tensión, según las aplicaciones a que se destinan. Los polos de los elementos terminan por medio de hilos flexibles, sobre dos placas de aluminio ó reoforos, que aseguran el buen contacto y el paso de la corriente a través del cuerpo.

Introduciendo entre dichos contactos los aparatos de medición, he de consignar que el amperímetro de precisión ha acusado una descarga de 0'300 miliamperes como término medio.

Un voltímetro ha acusado 1'32 en una «Faja» de un solo elemento, y en otro modelo de «Faja» ha dado en idénticas condiciones 250 miliamperes y un voltaje de 5'65 equivalente al de cuatro elementos en tensión, siendo posible aumentar la fuerza electro-motriz aumentando el número de elementos.

Si se tiene en cuenta la gran resistencia que opone el cuerpo al paso de la corriente, el consumo de energía proporcional a dicha resistencia, será, por consiguiente, ilimitada, y bajo dicho concepto los elementos de producción adoptados serán de una capacidad suficiente para los efectos que se desean producir con dichas «Fajas».—Barrens, con rubrica.—Barcelona, 9 Enero de 1902.

No siendo posible publicar en un solo día por falta de espacio que no puede conceder el periódico todos los centenares de certificados de Ingenieros médicos y enfermos, que tenemos, lo haremos en distintos días.

Mañana publicaremos los certificados de los médicos de Madrid y en los días siguientes los de provincias y posteriormente los de enfermos que nos los han dirigido particularmente.

Los enfermos crónicos, los desahuciados, los cansados de tomar drogas y medicamentos, pueden acudir con fé a la FAJA ELÉCTRICA que les devolverá la salud, y dada la oportunidad de que los representantes de este aparato se encuadran establecidos en la Coruña, calle de Juana de Vega, 23, en donde hay médicos especialistas que pueden asesorarles.

Folletos explicativos gratis.—Consultas por correo.

ÉXITO COLOSAL

EMULSION ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE PARIS Y NIZA

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígados de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero. Es el mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo. Esta Emulsión se vende en toda España.



TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, húmeda, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS SALEAMIGOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

PRUEBENSE LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS **REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS** SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE **2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela sin olla y a la vainilla.** De venta en las casas de DON BENIGNO DANS Y HERMANOS Y DON BLAS SERRANO

En la imprenta de este periódico se confecciona toda clase de trabajos.

MARQUÉS DE MÉRITO

COSECHERO - ALCANTARILLA - EXPORTADOR

JEREZ DE LA FRONTERA

DE VENTA EN LOS BUENOS UTRAMARINOS

Vinos selectos de Jerez

CRADOS AL NATURAL

PAGOS: CORTUDEDOS-SAN JULIAN-CARRIZOSA-CARRASCAL-MACHARANDU

Ramón González Alegre

Ha trasladado su Escritorio a **FRENTE AL INSTITUTO**, núm. 5-1.º

Comisiones, Consignaciones y Representaciones. AGENTE del «Yacht Club de Francia» de la Compañía de Seguros «La Alianza de Santander» y del Depósito de Perleto marca «Estrellas». GERENTE de la «Bodega de galletas «Marineras»».

Casa fundada en 1865

TELÉGRAFOS:

Preparación para el ingreso en la escala facultativa con 2.500 pesetas y en la auxiliar con 1.250. Payo Gómez 16-1.º

Tarjetas desde 1'50 pesetas ciento

El Pacific Steam Navigation Company

Compañía de vapores corrientes del Pacífico. Buques Aires Valparaíso, y demás puertos del Pacífico, salida de este puerto:

el vapor **IBERIA** el 30 Noviembre

» **PANAMA** el 14 de Diciembre

» **LIGURIA** el 27

» **CALIFORNIA** el 10 de Enero de 1903

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico.

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, entresuelo.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaqueca, babilos, epilepsia y demás nerviosos; los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid

En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gilbert

AFECCIONES SIFILÍTICAS

VICIOS DE LA SANGRE

Productos venideros altamente tolerados por el estómago y los intestinos.

Evitar las Fiebras del

D. GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos

Preparados por los primeros médicos.

LABORATORIO DE LAS INFILICACIONES.

ANGERS, MARTELL-LAFITTE, PARIS.